I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000638

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 11 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1918/2012; el Ofc.Ord N°500/2012/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el correo electrónico de doña Aylin Fuentes Messina encargada de Fomento Lector del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas; fotocopia de la Invitación de la Subdirectora (s) del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase a doña **TERESA RUBIO FARÍAS**, funcionaria de la Biblioteca Javiera Carrera Verdugo, a participar del equipo de evaluación y análisis, como integrante del Comité de Selección de Lecturas para Adultos como parte de las acciones para apoyar el desarrollo de colecciones de las bibliotecas públicas y como guía de recomendación a lectores y no lectores, cuyas reuniones están programadas para el primer jueves de cada mes de 9:30 horas y hasta las 18:30 horas en la red de bibliotecas públicas de la Región Metropolitana.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, ANÓTESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario
Sra. Teresa Rubio Farías
Biblioteca Javiera Carrera Verdugo
DIBAM
Página Web